

El diputado nacional Lisandro Nieri defendió la reforma laboral: “Se podrán trabajar convenios colectivos regionales o por empresas, y eso es un avance”

20/02/2026



El proyecto de reforma laboral tuvo cambios en la Cámara Baja y ahora deberá ser tratado nuevamente en Senadores. Desde la UCR destacaron la necesidad de reformas estructurales, defendieron el impacto en el empleo y analizaron la situación económica y productiva del país.

La aprobación de la reforma laboral en la Cámara de Diputados,

con modificaciones respecto del texto original, abrió una nueva etapa en el tratamiento del proyecto que ahora deberá volver al Senado. Entre los cambios, el más importante fue la eliminación del artículo 44, vinculado al régimen de licencias, una decisión que obligará a la Cámara de origen a revisar nuevamente la iniciativa. En ese contexto, el **diputado nacional por Mendoza Lisandro Nieri (UCR)** analizó el alcance de la norma y el panorama económico y laboral del país.

“La única modificación importante fue la eliminación del artículo 44 del que tanto se habló, que es el de las licencias”, explicó a **Diario San Rafael y FM Vos 94.5**, y agregó que “eso hace que el proyecto vuelva al Senado y seguramente se va a estar tratando el día viernes”. Para el legislador, la aprobación en Diputados marcó un paso relevante en un proceso más amplio: **“Lo de ayer (jueves) fue un gran avance, porque había un gran pendiente en materia de reformas estructurales en Argentina”**.



Nieri sostuvo que la legislación laboral vigente no responde a las necesidades actuales del mercado. “Teníamos una ley que claramente no sirve a trabajadores pero tampoco sirve a empresarios”, señaló. En ese sentido, enumeró tres problemas

centrales que, a su criterio, afectan al sistema laboral: la informalidad, la litigiosidad y el alto costo laboral.

“Cuatro de cada diez trabajadores están en la informalidad, en negro, sin vacaciones, sin estabilidad ni aportes previsionales”, afirmó. También remarcó que “la litigiosidad es altísima y eso no siempre depende de la ley sino de cómo se aplica”. En cuanto al costo laboral, graficó la situación con un ejemplo concreto: “Para que un empleado cobre 1 millón de pesos, un empresario tiene que pagar 1,6 o 1,8 millones; es una locura”.

El diputado consideró que la reforma intenta abordar esos problemas, aunque reconoció que no es suficiente por sí sola. “La reforma procura encontrar soluciones a esos tres puntos: informalidad, litigiosidad y costo laboral”, indicó, pero aclaró que **“la reforma en soledad no alcanza, hay que sumar apertura económica, acuerdos comerciales y reforma impositiva”**.

En ese marco, planteó la necesidad de avanzar en acuerdos internacionales para mejorar la competitividad de los productos argentinos. “No puede ser que el vino chileno tenga las puertas abiertas al mundo y nosotros tengamos que pagar aranceles”, expresó, al tiempo que subrayó que “tenemos que seguir trabajando en una reforma impositiva y también en la coparticipación federal de impuestos”.

Consultado sobre las críticas de sectores sindicales que consideran que la reforma implica un retroceso en derechos laborales, Nieri respondió que el diagnóstico debe partir de la realidad actual. **“Si no se parte del diagnóstico de la informalidad, poco se defiende al trabajador”**, dijo. También cuestionó a algunos gremios al señalar que “hay sindicatos que se preocupan más por el financiamiento de sus cajas que por otra cosa”.

El legislador destacó además medidas incluidas en el proyecto

que apuntan a incentivar la formalización y la inversión. **“Se podrán trabajar convenios colectivos regionales o por empresas, y eso es un avance”**, afirmó. También mencionó que se aprobó otras medida que benefician la productividad como “hay incentivos fiscales para inversiones desde 150 mil hasta 9 millones de dólares” y resaltó que “se aprobó una exención del IVA a la energía eléctrica para el riego agroindustrial, muy relevante para Mendoza”.

En relación con el rol de las provincias, consideró que el camino es reducir la presión tributaria. **“La mejor forma de acompañar al sector productivo es seguir bajando impuestos”**, sostuvo, y recordó que Mendoza viene aplicando reducciones en ingresos brutos desde 2017.

Sobre la situación económica general, Nieri señaló que el país atraviesa una transición compleja tras años de crisis. “Argentina venía de un desastre absoluto, hay un gran nudo que hay que ir desatando”, afirmó. En ese sentido, destacó la baja de la inflación: “Es un logro haber bajado la inflación de más de 200 en 2023 a alrededor de 30”.

También analizó la realidad del sector productivo mendocino, en especial la vitivinicultura. **“El sector vitivinícola se suma a un problema de consumo que baja año a año”**, señaló, aunque insistió en que la apertura económica y las reformas estructurales son necesarias para mejorar la competitividad.

Finalmente, el diputado nacional mendocino insistió en la necesidad de continuar con cambios en el sistema laboral y económico. **“No tenemos que esperar 50 años más para una nueva reforma integral”**, expresó. Y concluyó: “Las reformas estructurales son sumamente necesarias y oponerse a cambiar lo que está mal no ayuda”.

La reforma laboral continuará su recorrido legislativo en el Senado, donde se definirá su redacción final. Mientras tanto, el debate sobre el impacto en el empleo, la producción y la

competitividad seguirá en el centro de la agenda política y económica.